

## **PLAN OPERATIVO ANUAL 2013**

El Plan Operativo Anual detalla los objetivos, procesos y actividades prioritarias que se ejecutarán durante el año 2013 por cada una de las áreas que comprenden el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual.

El POA tiene como propósito primordial, alinear los objetivos institucionales con los del Plan Nacional del Buen Vivir, desarrollando una planificación operativa con objetivos, metas e indicadores vinculados programáticamente con el presupuesto corriente y de inversión asignados para el periodo 2013.

La aplicación de la planificación institucional se ampara fundamentalmente en el marco normativo vigente: Constitución de la República y Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Complementando los elementos de análisis indicados, es fundamental señalar la Visión y Misión Institucionales:

### ***Visión***

Al año 2016 seremos la Institución que impulsa a la Propiedad Intelectual como una herramienta para el desarrollo justo y solidario.

### ***Misión***

Promover, defender y fomentar la Propiedad Intelectual, utilizando sistemas de vanguardia, como una herramienta para el desarrollo holístico del Ecuador a través de la generación e implementación de políticas públicas.

En ese contexto, el POA del IEPI contempla 6 objetivos estratégicos institucionales:

1. Incrementar la protección y la defensa de los derechos de Propiedad Intelectual reconocidos en la Legislación Nacional y los tratados y convenios internacionales a fin de impulsar el desarrollo económico, tecnológico y la creación de la riqueza en el Ecuador
2. Incrementar el Fomento y difusión de la creación intelectual y los conocimientos tecnológicos, dentro de los sectores cultural, educativo y productivo.

3. Incrementar la protección de la diversidad cultural y los conocimientos ancestrales de comunidades indígenas afroamericanas y locales, coordinando acciones relacionadas al acceso a los recursos biológicos y genéticos.
4. Incrementar la eficiencia operacional
5. Incrementar el porcentaje de implementación de los subsistemas de talento humano en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual
6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto

De estos objetivos estratégicos se desprenden objetivos operativos vinculados a los:

- Procesos gobernantes
- Procesos agregadores de valor
- Procesos habilitantes
- Procesos de apoyo
- Procesos desconcentrados

Procesos en los cuales se ubican las unidades operativas de la institución.

La consecución de estos objetivos operativos es alcanzada a través de la ejecución de actividades programadas y medido su cumplimiento mediante indicadores.